

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 184

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2023-8159 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, por la que se procede a la subsanación de error detectado en el anexo integrado en la Oferta de Empleo Público extraordinaria (BOC número 100, de 22 de mayo de 2022) para estabilización, según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, así como en las bases publicadas en relación a tales procesos (BOC extraordinario número 58, de 22 de diciembre de 2022).*

Mediante resolución del señor Alcalde-Presidente, 2023-548 de 18 de septiembre de 2023, se dispuso lo siguiente:

"Subsanar el error percibido en la OEP extraordinaria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 100 de 22 de mayo de 2022 así como en las bases para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso publicadas en BOC extraordinario de 22 de diciembre de 2022 nº 58, mediante el envío de la misma al Boletín Oficial de Cantabria para su inmediata publicación consistente en:

Donde dice:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA A ESTABILIZAR	Nº PLAZAS A CONVOCAR	CLASE DE RELACIÓN:	ART. LEY 20/2021 PARA ESTABILIZAR	SISTEMA SELECTIVO APLICABLE
Vigilante Limpiadora Instalaciones	2	LABORAL	D.A. OCTAVA	CONCURSO
Limpiadora Edificios e Instalaciones	6	LABORAL	D.A. SEXTA	CONCURSO

Debe decir:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA A ESTABILIZAR	Nº PLAZAS A CONVOCAR	CLASE DE RELACIÓN:	ART. LEY 20/2021 PARA ESTABILIZAR	SISTEMA SELECTIVO APLICABLE
Vigilante Limpiadora Instalaciones	1	LABORAL	D.A. OCTAVA	CONCURSO
Limpiadora Edificios e Instalaciones	7	LABORAL	D.A. SEXTA	CONCURSO

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cabezón de la Sal, 18 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Óscar López Soto.

2023/8159

CVE-2023-8159